



REPORTE DE COMISIÓN

TRASLADO AL CAMPUS UNIVERSITARIO PARA DAR SEGUIMIENTO DE OBRA DEL EDIFICIO DE ENFERMERÍA DE ESCUELAS AL CIEN 2016, DEL EDIFICIO DE TURISMO ÁREA DESARROLLO DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS FAM 2019, Y DE PROYECTOS COMPLEMENTARIOS.

22 DE OCTUBRE DE 2019.

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES:

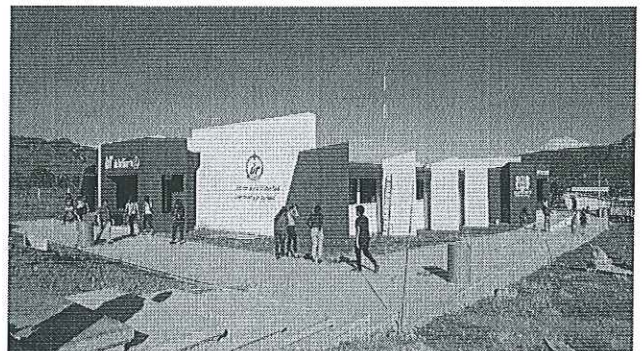
En seguimiento a sus indicaciones, se verificó visita realizada el pasado viernes 18 de octubre del 2019, referente al traslado a las instalaciones del Campus Universitario de la UT de la Sierra, en Mesa del Nayar. Comento resumen de acciones realizadas:

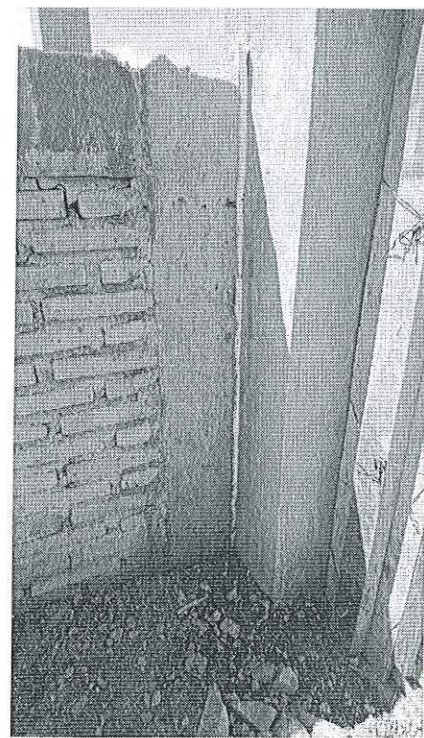
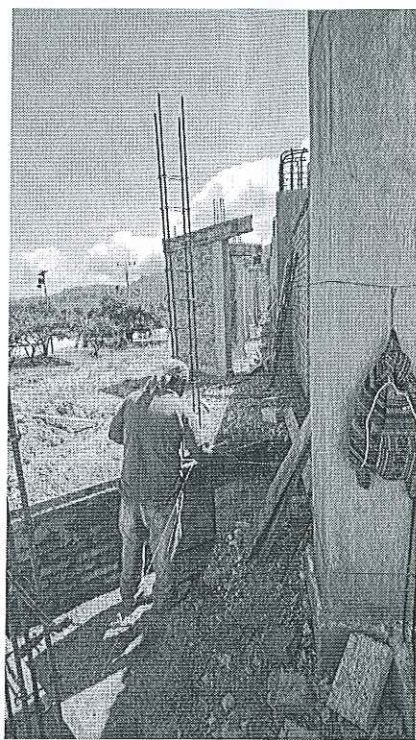
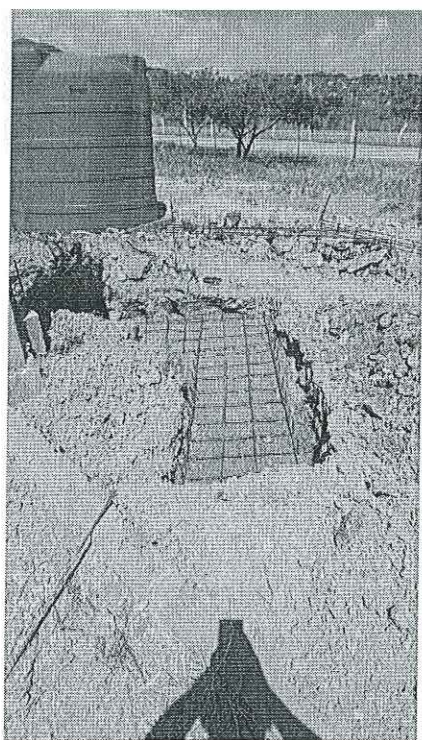
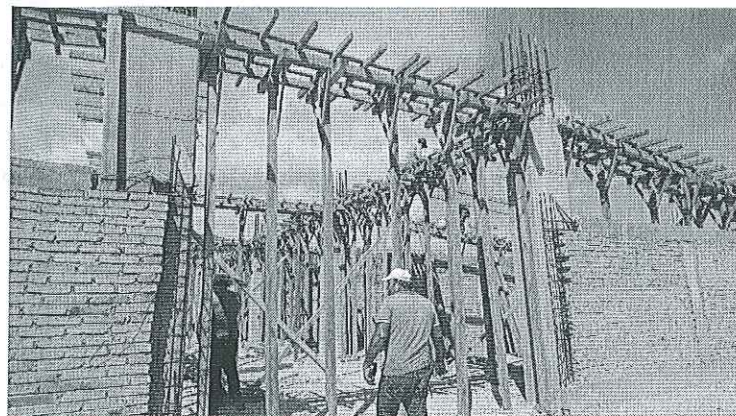
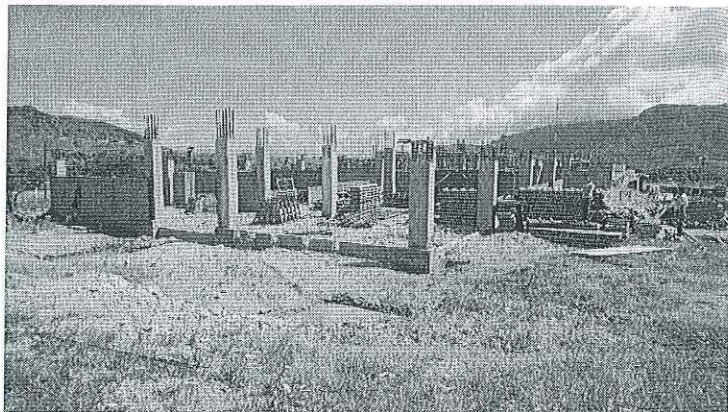
Se inició la comisión el día viernes 18 de octubre del 2019, a las 05:00 a.m., al trasladarme de mi domicilio Col. Colinas de Xalisco, Xalisco, Nayarit, al lugar conocido como Las Banderas, para abordar el vehículo, que me trasladó a las instalaciones del Campus Universitario de la UT de la Sierra, en Mesa del Nayar:

18 de octubre del 2019

- Se llegó a desayunar al poblado de El Capomal, Santiago Ixcuintla, Nayarit.
- Se asistió a las instalaciones del Campus Universitario de la UT de la Sierra, en Mesa del Nayar, para dar seguimiento de obra del edificio de Enfermería de Escuelas al CIEN 2016.
- Seguimiento de obra del edificio de Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos FAM 2019.
- Seguimiento de obra de proyectos complementarios.

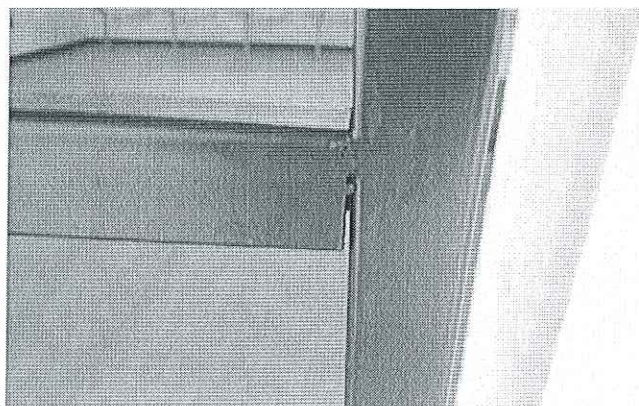
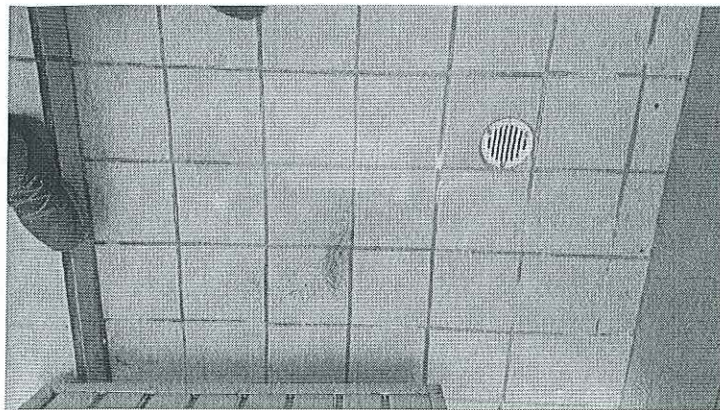
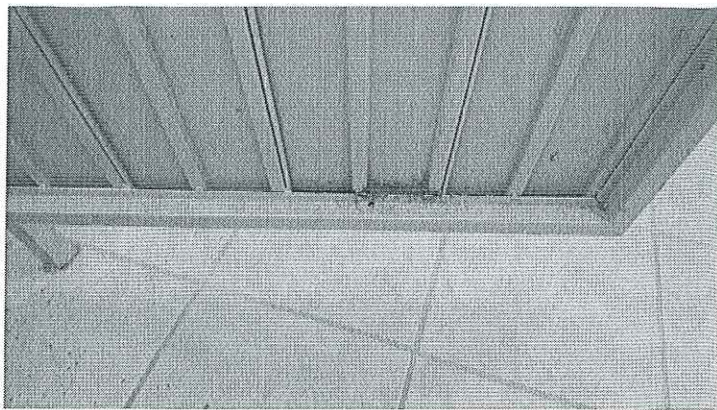
Edificio de Enfermería de Escuelas al CIEN 2016.





01

Proyectos complementarios.



En los proyectos complementarios se observa lo siguiente:

- En la rehabilitación de los dormitorios: En el área de las regaderas, las puertas presentan oxidación, lo que hace pensar que el material no recibió un tratamiento para cubrir y prevenir el óxido, comúnmente conocido como fondeando.

En una regadera la pendiente del agua no coincide con la ubicación del cespól, por lo que se puede observar el estancamiento del agua.

- En el centro de lavado: Las protecciones aparentemente solo fueron punteadas en la mayoría de las intersecciones del acero, lo que provocaría que fácilmente puedan ser desprendidas.

La ventana del área de lavandería, no fue elaborada de acuerdo al diseño solicitado por recomendación del INIFE.

La estructura ya elaborada (ventana), es demasiado pesada, y de acuerdo al uso que se le dará presenta una condición insegura para los usuarios, además que interferiría con el funcionamiento de los equipos de la lavandería.

Posteriormente me dispuse a trasladarme a mi domicilio Col. Colinas de Xalisco, Xalisco, Nayarit, terminando así la comisión laboral aproximadamente a las 05:00 p.m. del día viernes 18 de octubre del 2019.

En espera de sus comentarios, quedo a sus órdenes.

C.c.p. Archivo

Ana María Cruz Mejía
Jefe de Oficina de Infraestructura